



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 12 DE JUNIO DE 2020.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 40 punto 4, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 08, 10, 11, 13, 17, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** que tendrá verificativo de manera virtual a través del canal de YouTube <https://www.youtube.com/user/iteijalisco> y la página de Facebook <https://www.facebook.com/ITEIJal>, el próximo lunes 15 quince de junio del año 2020 dos mil veinte, a las 10:00 diez horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SÉPTIMA Y OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DÍAS 01 PRIMERO Y 08 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE RESPECTIVAMENTE.
III.	CUENTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA REANUDAR LOS TÉRMINOS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PREVISTOS EN LAS LEYES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARA TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO, A PARTIR DEL 15 QUINCE DE JUNIO DEL 2020 DOS MIL VEINTE; APROBÁNDOSE ASIMISMO MANTENER LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES EN EL INSTITUTO BAJO LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO AGP-ITEI/010/2020.
IV.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO